

El desplazamiento forzado de colombianos y su impacto sobre la frontera colombo-ecuatoriana en el contexto del Plan Colombia: El caso de Sucumbíos

Consuelo Ahumada*

Álvaro Moreno**

Resumen

El desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador es el resultado de la exacerbación de los factores de violencia y del deterioro de las condiciones económicas y sociales en el país, como consecuencia de las políticas derivadas del Nuevo Orden Mundial para la región andina: la lucha contra el narcotráfico, la cruzada antiterrorista y la liberalización económica. Estas políticas se concretan en el Plan Colombia y en la Iniciativa Regional Andina. En este contexto, esta investigación analiza el impacto del desplazamiento forzado de colombianos hacia la provincia de Sucumbíos en la frontera colombo-ecuatoriana, tanto sobre los desplazados, como sobre los habitantes de esta provincia ecuatoriana. La investigación se delimita al período 2000-2003.

(*). Cordinadora Académica de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, directora del grupo de investigación América Latina y Relaciones Internacionales.

(**). Profesor de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana y profesor de la Facultad de Estudios Sociales de la Universidad Externado de Colombia

Introducción

La reconfiguración del orden internacional que ha tenido lugar después del 11 de septiembre del 2001 y de las intervenciones de los Estados Unidos en Afganistán e Irak en desarrollo de la cruzada mundial antiterrorista, ha traído un renovado interés de la política exterior norteamericana en Colombia y en la región andina. Convertida en el escenario principal de la guerra contra el narcotráfico desde la década del ochenta, la región ha venido afrontando crecientes presiones en cumplimiento de dicha política, que hoy en día se concreta en el Plan Colombia y en la Iniciativa Regional Andina, IRA, aprobada por el Congreso de los Estados Unidos como una estrategia antinarcóticos y antiterrorista para toda la región.

Estas estrategias se vienen aplicando en medio de una situación marcada por el incremento de la inestabilidad sociopolítica de los países del área, que se expresa en problemas tales como la crisis económica y social de la región, el reforzamiento militar de las fronteras, la emergencia de movimientos sociales y políticos que expresan el descontento de amplios sectores y la agudización de problemas tales como el desplazamiento interno y externo de la población, en el caso de Colombia.

En este contexto internacional, la investigación parte de la siguiente hipótesis: el desplazamiento transfronterizo de colombianos hacia los países andinos es el resultado de la exacerbación de los factores de violencia y del deterioro de las condiciones económicas y sociales resultantes de las prioridades del nuevo orden mundial: la lucha contra el narcotráfico, las políticas de liberalización económica y comercial y la cruzada mundial contra el terrorismo.

El objeto de estudio del presente trabajo es el desplazamiento de colombianos hacia la frontera colombo-ecuatoriana, específicamente hacia Sucumbíos, por ser la provincia principal de recepción de los desplazados del sur del país, y por considerarse dicha frontera como una de las dos más vulnerables de Colombia. La investigación se delimita en el tiempo al período 2000-2003. El problema que se aborda apunta a la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se manifiesta el fenómeno del desplazamiento transfronterizo en Sucumbíos, Ecuador, y cuál es su impacto social, económico y político, tanto sobre los desplazados como sobre la población local?

Esta investigación se justifica por los siguientes puntos: primero, por ser un fenómeno reciente, el desplazamiento transfronterizo andino ha sido escasamente abordado en el contexto anteriormente descrito (aplicación del Plan Colombia y de la Iniciativa Regional Andina). Quienes se han ocupado del mismo no han incursionado suficientemente en la temática desde esta perspectiva, sino que se han limitado bien sea a cuantificar la magnitud del fenómeno o a analizarlo sólo como resultado de la agudización de la violencia en el país. Segundo, el tema en estudio hace parte integral de una estrategia crucial de la política exterior de los Estados Unidos frente a los países andinos. Tercero, con los resultados de este estudio se podrán establecer las consecuencias y posibles tendencias que el desplazamiento colombiano tendrá en los países vecinos y establecer una

comparación con la situación de las demás fronteras de la región. Cuarto, en una perspectiva académica, esta investigación contribuye al debate teórico y político sobre el carácter de las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia y la región andina, y sobre las consecuencias políticas, económicas y sociales de esta estrategia.

El resultado de la investigación se consigna en seis capítulos. En el primero se desarrolla el marco teórico y el estado del arte, con base en dos puntos: primero, las teorías de relaciones internacionales a partir de las cuales se analizan las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, en torno a las prioridades derivadas del nuevo orden mundial. Segundo, los principales enfoques metodológicos y temáticos desde los cuales se ha abordado el problema del desplazamiento forzado.

En el segundo capítulo se analiza la articulación del Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina y la estrategia de liberalización económica y comercial, como las prioridades de los Estados Unidos en la región. El tercer capítulo se centra en las relaciones entre Colombia y Ecuador en el marco de la estrategia norteamericana y en el cuarto se analizan los distintos aspectos de la crisis de la frontera entre los dos países. En el quinto capítulo se examinan las condiciones sociales, económicas y políticas del departamento de Putumayo como principal región expulsora de desplazados hacia Ecuador. En el sexto, se analizó el desplazamiento de colombianos a la provincia de Sucumbíos y se desarrolló un estudio de caso particular, el del barrio San Valentín, de Lago Agrio. Finalmente, se plantean las conclusiones y resultados del presente trabajo¹.

Metodología

El objetivo que se propuso el presente trabajo fue el de analizar el fenómeno del desplazamiento forzado transfronterizo de colombianos y su impacto social, económico y político, tanto en los desplazados mismos, como en la población local de la provincia de Sucumbíos. Este fenómeno se examina en el contexto del Plan Colombia y de la Iniciativa Regional Andina.

Los objetivos específicos que se plantearon fueron los siguientes: 1. Establecer cuáles son las condiciones sociales y económicas de los desplazados colombianos en Sucumbíos y compararlas con las de los habitantes de esta provincia. 2. Examinar la relación existente entre los intereses prioritarios de los Estados Unidos en la región y el desplazamiento forzado transfronterizo de colombianos. 3. Analizar cuál ha sido la respuesta política y diplomática de Ecuador y Colombia frente a este problema fronterizo. 4. Examinar cómo han abordado las distintas entidades internacionales y nacionales el problema de los desplazados por esta frontera.

En el presente trabajo se utilizó un método de análisis cualitativo y de estudio de caso. Se recurrió a fuentes primarias y secundarias. Entre las primeras, se recopilaron documentos relevantes al tema expedidos por los gobiernos de Ecuador y Colombia y se realizaron entrevistas semi-estructuradas a algunos de los actores involucrados en el problema, tales como funcionarios del gobierno ecuatoriano y colombiano y de organismos internacionales, miembros de ONG y personas desplazadas, tanto en Putumayo como en Sucumbíos. Se diseñó una matriz de

1. En el presente artículo incluiremos solamente una síntesis de lo siguientes puntos: la metodología, el marco teórico, el capítulo sobre Sucumbíos, las conclusiones y los resultados.

análisis con el fin de identificar las características, las tendencias y el impacto del fenómeno objeto de estudio. Mediante dos visitas de campo a Sucumbíos y una a Putumayo se realizó una observación para recoger información directa. En cuanto a las fuentes secundarias, se revisó la literatura sobre el tema, tales como trabajos académicos, periódicos, revistas y páginas web.

Marco teórico y estado del arte

El desarrollo del marco teórico y del estado del arte del trabajo de investigación consta de dos partes. La primera recoge los principales enfoques teóricos a partir de los cuales se examinan las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia en los últimos cinco años, en torno a tres temas que sintetizan las prioridades del Nuevo Orden Mundial: la política antinarcóticos, la cruzada antiterrorista y las medidas de liberalización económica. La segunda parte analiza algunos de los planteamientos teóricos sobre el problema del desplazamiento forzado transfronterizo, desarrollados por académicos e instituciones internacionales y nacionales que se han ocupado del tema.

Los principales enfoques académicos que explican las relaciones entre los Estados Unidos y la región andina, en particular en lo que respecta a su política antinarcóticos, se han movido entre las llamadas teorías clásicas de relaciones internacionales: realismo, interdependencia y dependencia, y algunas teorías más recientes, como el constructivismo.

A este respecto, la mexicana Celia Toro afirma que a partir del decenio del noventa prevalece en los ámbitos académicos la teoría de la interdependencia, o de la interdependencia compleja para dar cuenta de los problemas de la región, y se ha desarrollado así un tipo de literatura que busca ante todo explorar las consecuencias políticas del incremento del comercio, las finanzas y las inversiones entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Acorde con el discurso económico y el enfoque pragmático predominantes, se privilegian los “nuevos espacios de acción” y las oportunidades que se presentan para los países de menor poder relativo y se destacan más las oportunidades que los riesgos (Toro, 1997). Dentro de esta perspectiva, el desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y los países de la región, y por tanto, la aplicación del Plan Colombia y de la Iniciativa Regional Andina, dependen de la formalización y el cumplimiento de acuerdos entre los países involucrados.

Bajo estos supuestos teóricos, el narcotráfico es visto como un ejemplo más de la interdependencia entre los mercados, por lo que el problema podría resolverse acabando con la producción y tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. La teoría hace suyo el planteamiento estadounidense en torno a que el problema del narcotráfico puede resolverse acabando con la producción y exportación de drogas hacia su principal centro de consumo, y con ello se pretende velar los intereses estratégicos que persigue la superpotencia en la región.

De ahí que la estrategia principal del Plan sea la erradicación de cultivos ilícitos mediante la fumigación. De la misma manera, la lucha contra el terrorismo internacional es presentada por Washington y acogida por buena parte de los países de la región como un problema de cooperación internacional en pos de la defensa de unos supuestos intereses comunes con los Estados Unidos.

Francisco Thoumi agrupa las explicaciones que se han dado del problema de las drogas y las relaciones entre los Estados Unidos y la región andina en dos visiones que han sido predominantes. La primera se inscribe dentro de la teoría de la dependencia y considera las drogas ilegales como expresión de las relaciones de dependencia entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado. De acuerdo con esta visión, la producción de drogas ilícitas es el resultado de la naturaleza y las características del sistema mundial capitalista y refleja una profunda desigualdad en las relaciones internacionales. Los Estados Unidos imponen sus políticas sobre los países productores con el fin de alcanzar sus objetivos y estas políticas constituyen un ataque directo a la soberanía de los países andinos. El enfoque establece también una conexión entre el incremento de los cultivos ilícitos y la aplicación de las políticas neoliberales (Thoumi, 2002: 54). La segunda visión es la moralista, es planteada por el sector más conservador del establecimiento norteamericano y defiende que “los valores estadounidenses son universales”, por lo que los intereses de este país y el bienestar mundial coinciden. Por ello, la política antidrogas impuesta a los países andinos no debería entenderse como una intervención imperialista tradicional sino como una estrategia que beneficia a toda la humanidad (Thoumi, 2002:353).

Frente a estos planteamientos, en el presente trabajo se señala que el análisis de la política antinarcoóticos y de la cruzada antiterrorista, expresadas en el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina, y de sus efectos en el desplazamiento forzado de la población colombiana hacia los países vecinos, debe partir del contexto específico del Nuevo Orden Mundial, caracterizado por un incremento de la dominación e injerencia de Estados Unidos sobre los países de la región. A fines de la década de 1980, con su consolidación como único superpoder mundial, la región andina y particularmente Colombia pasaron a ser prioritarios en la nueva estrategia de la Casa Blanca y entraron a convertirse en blanco principal de la misma, tal como durante el período de la Guerra Fría lo fue Cuba.

En cuanto a la agudización del conflicto en Colombia y a la forma como ello afecta los intereses de los Estados Unidos en la región andina y las relaciones entre sus países, también se han pronunciado diversos analistas. Socorro Ramírez señala que la internacionalización de la problemática de nuestro país se ha incrementado por su desbordamiento hacia las fronteras y “su compleja interacción con la situación de los países vecinos”, los cuales se encuentran sumidos en una profunda crisis (Ramírez, 2001: 27). Por su parte, Martha Ardila destaca que las situaciones relacionadas con la presencia de los grupos guerrilleros y los paramilitares, el incremento de la producción de drogas ilícitas y del tráfico de armas, así como los efectos del Plan Colombia en las fronteras, guardan relación con la seguridad fronteriza, por lo que tanto los Estados Unidos como los países vecinos temen que la situación colombiana desestabilice la región (Ardila, 2002: 317). En ese contexto de incremento del conflicto bajo el Nuevo Orden Mundial, mantener la lucha represiva contra las drogas, asegurar la estabilidad de la región andina y establecer un área de libre comercio son los tres tipos complementarios de intereses estratégicos de Washington en la región, de acuerdo con Luis Alberto Restrepo (Restrepo, 2001: 324).

En lo referente al Plan Colombia y a la Iniciativa Regional Andina, se han planteado distintas posiciones entre los académicos, la mayoría de las cuáles han sido críticas. Tanto por su procedencia como por sus objetivos, el mencionado Plan ha despertado una fuerte controversia nacional e internacional a partir del momento en que se anunció, a mediados de 1999, y se presentó al Congreso de los Estados Unidos para su aprobación en octubre del mismo año. Dos posiciones

opuestas se han expresado frente a esta estrategia norteamericana. La primera, por parte de sus defensores, los gobiernos de los dos países, que insisten en presentarlo como un “Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”, y como una panacea para todos los males que afligen a la nación. La segunda, encabezada por diversas organizaciones políticas y sociales, entre ellas los sindicatos y numerosas ONGs que se mueven en el ámbito internacional y nacional, que han insistido en que el Plan Colombia no haría más que incentivar la guerra y la crisis social debido a su carácter marcadamente militarista².

En lo que respecta al tema del desplazamiento forzado en Colombia es necesario precisar algunos conceptos. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas define a los desplazados como “personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocados por el ser humano y en su propio país” (Oacnudh, 2001: 19). Por otra parte, el artículo 1º de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo del Estatuto de los Refugiados definen a un refugiado como cualquier persona que tenga:

fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país en donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (Oacnudh, 2001: 26).

De los conceptos anteriores se deduce que, a diferencia del desplazado, el refugiado no sólo ha cruzado una frontera internacionalmente reconocida sino también ha obtenido el status de refugiado por parte del gobierno del país al cual llega.

Entre los enfoques teóricos a partir de los cuales se ha abordado el problema del desplazamiento forzado en Colombia³, destacamos el aporte del sociólogo francés Daniel Pécaut. “La nación ha permanecido siempre incompleta. Hoy está hecha pedazos”, observa al referirse al problema (Pécaut, 1999: 277). Este planteamiento apunta a destacar los efectos de la violencia y de la escasa presencia del Estado y, según él, está tan difundido entre los habitantes de tal manera como si la división entre comunidades contara más que la pertenencia a una misma nación. Sumado a ello, la carencia histórica de una reforma agraria real y de un papel efectivo del Estado en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, hacen sentir al desplazado muy lejos del mismo.

De los argumentos que desarrolla Hannah Arendt al hablar de los “apátridas” europeos (Arendt, 1982), Pécaut retoma tres puntos en los cuales él establece

2. Para conocer visiones en mayor o menor medida críticas sobre los distintos aspectos del Plan Colombia y de la Iniciativa Regional Andina, ver los artículos de los libros: ESTRADA Alvarez, Jairo. (2001). *El Plan Colombia: Ensayos crítico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; IEPRI. (2001). *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, Bogotá: Planeta; y ESTRADA Alvarez, Jairo compilador. (2002) *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

3. Para un análisis de los principales enfoques teóricos y metodológicos sobre este tema, ver el informe final de la investigación.

una analogía con los desplazados colombianos, desde luego, teniendo en cuenta la particularidad de los contextos históricos. En primer lugar, el hecho de que los desplazados hayan sido arrancados de su lugar de origen o de su residencia de largo tiempo, lo cual los sustrae de sus fuentes de identidad personal y colectiva o, como dijera Pierre Bourdieu, del origen de su *hábitus* primario, es decir, de todo ese aprendizaje que mediante la pedagogía social han adquirido y con el cual han construido las bases de su estructura interna, que posteriormente se manifiesta en disposiciones mentales que les ayuda a orientarse en el mundo social (Accardo, 1983: 18). Perder el lugar de origen que proporciona los elementos enmarcados en la tradición, parte de su individualidad, equivale a “la pérdida de toda trama social en la cual se ha nacido y en la cual se ha organizado un espacio particular en el mundo”⁴.

En segundo lugar, la expulsión de la mayoría de desplazados no es producto de una oposición al régimen, sino el resultado de una persecución a la cual la mayoría también es ajena, situación que no hace consciente a los individuos de la pérdida de sus derechos. Por el contrario, la toman, de acuerdo con Pécaut, como algo normal, que pretenden arreglar mediante su huida o sus estrategias de supervivencia.

En tercer lugar, los desplazados, al igual que los apátridas descritos por Arendt, por no pertenecer a una comunidad local y menos nacional, y por su condición nómada, son individuos que en últimas se creen “sin derechos” y por lo tanto pueden ser susceptibles de acondicionarse a cualquier autoridad local o coyuntural, dependiendo del caso, llámese guerrilla, paramilitarismo u otro.

La provincia de Sucumbíos

Situación social

Según Oipaz, hasta la década de los años setenta la presencia del Estado en Sucumbíos fue casi nula, y estuvo reducida a pequeños destacamentos militares, lo cual se ve reflejado en los bajos indicadores sociales (Oipaz, 2002: 29). Lo anterior explica en parte la creciente presencia de comunidades y misiones religiosas en su territorio como un sustituto de la presencia estatal. Esto resulta paradójico si se recuerda que del subsuelo amazónico se han extraído enormes cantidades de petróleo, base de la economía ecuatoriana en las últimas tres décadas.

Expresión clara de la inconformidad de la población por el escaso interés del Estado hacia sus demandas fue el movimiento masivo de protesta en la provincia de Sucumbíos, que tuvo lugar en febrero del 2001 por reivindicaciones como la construcción de infraestructura vial, electrificación y seguridad. Estas manifestaciones se han acrecentado en el último periodo como resultado de la extensión del conflicto armado colombiano. Debe recordarse que Sucumbíos es la provincia fronteriza con el departamento colombiano del Putumayo, escenario

⁴ Aquí se entiende por tejido social los lazos que constituyen la sociedad, es decir el cemento que hace que se pegue o cohesionen, bien sea mediante una solidaridad compatible con una alta división del trabajo o por relaciones familiares, como lo señaló el sociólogo Emile Durkheim

de la fumigación aérea de cultivos ilícitos y de la disputa entre las distintas agrupaciones armadas. Dicho fenómeno ha producido una oleada de desplazamientos de colombianos que huyen hacia el otro lado de la frontera tratando de preservar su vida, escapando del acoso de las organizaciones armadas.

Esta situación, sumada al tradicional descuido del Estado ecuatoriano hacia su región oriental, o sea, hacia las provincias amazónicas, hace que las condiciones sociales de Sucumbíos sean unas de las más dramáticas del país. La tabla que se incluye a continuación sintetiza el escaso desarrollo social y el evidente deterioro de sus principales indicadores, si se compara con los de las otras provincias fronterizas con Colombia y con los indicadores nación.

Con relación a la pobreza, los datos de la provincia de Sucumbíos superan ampliamente el promedio nacional⁵. Como se observa en la tabla anterior, la población que se encontraba en 1999 por debajo de la línea de pobreza alcanzaba el 66.5 por ciento del total, siendo mayor su incidencia en el campo que en los sectores urbanos. No obstante, el estudio de Oipaz (Ibid: 34) considera que por la carencia de información reciente, los datos suministrados no alcanzan a reflejar la aguda situación económica y social por la que atraviesa esta provincia fronteriza con posterioridad a la crisis de 1999, que afectó todo el territorio ecuatoriano. Otro estudio calculaba que la pobreza en las zonas no urbanas de Lago Agrio, el cantón más poblado de la provincia, podía llegar al 94 por ciento de la población⁶. Al deterioro en las condiciones de vida ha contribuido no solo la crisis económica de 1999 sino también la dolarización, concebida como la solución a dicha crisis. En cuanto al índice de desarrollo social⁷, el de la provincia de Sucumbíos (47.2) se ubica muy lejos del promedio nacional (57.4) y por debajo de otras provincias fronterizas como Esmeraldas (50.7) y Carchi (51.3).

Algo similar ocurre en el terreno educativo. El índice respectivo⁸ para Sucumbíos (47.3) se encuentra igualmente por debajo del promedio nacional (58.5) y de las otras provincias fronterizas con Colombia: Esmeraldas (50.6) y Carchi (53.7). Naturalmente, el índice educativo en las áreas rurales de la provincia de Sucumbíos es mucho menor (45.6) que en las zonas urbanas.

Con relación al índice de salud⁹, la situación de la provincia refleja el mismo comportamiento de los anteriores indicadores: un menor desarrollo en comparación, tanto con el índice nacional como con los índices de las otras provincias fronterizas con Colombia. A nivel nacional, el índice de salud es de 57.7 (43 en el campo y 68 en la ciudad). En Esmeraldas es de 49.4 y en Carchi es de 52.3, algunos puntos por encima del índice para Sucumbíos (46.2).

78

5. La mayor parte de la información que a continuación se presenta es tomada del Plan Participativo de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Sucumbíos 2002-2012", Consejo Provincial, Lago Agrio.

6. GUZMÁN, Marco Antonio. (2000). "Realidad nacional, descentralización y autonomías" en Cuadernos sobre Descentralización 1, citado por Oipaz, op.cit

7. Este índice utilizado por el PNUD, resulta de la combinación lineal de los índices de educación, salud, vivienda y la brecha de pobreza. Su escala está entre 0 y 100. Entre mayor sea el índice, mejores son las condiciones económicas y sociales.

8. Este índice es utilizado por el PNUD para medir las condiciones educacionales. Entre mayor sea el índice estaremos en presencia de mejores condiciones y viceversa. Resulta de la combinación lineal de los indicadores de alfabetismo, años de escolaridad, acceso a la instrucción superior y las tasas netas de asistencia a la primaria, secundaria y superior.

9. Este índice se mide en una escala de 0 a 100. Entre más cerca se encuentre de 100, revela mejores condiciones de salud y viceversa. El indicador resulta de la combinación de los indicadores de mortalidad infantil, desnutrición crónica, saneamiento básico, personal de salud y viviendas con agua potable

Si se miran de manera desagregada algunos de los indicadores que componen el índice de salud, la conclusión a la que se llega es igual. Esta alarmante situación se refleja en un altísimo nivel de mortalidad infantil (62.6 niños por cada mil) y en una creciente incidencia de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, que alcanza el 42.2 por ciento. En el primer caso, el índice en Sucumbíos sobrepasa el de Carchi (53 por cada mil) aunque es ampliamente inferior al de Esmeraldas (70.6). Con relación al tema de la desnutrición crónica, Sucumbíos cuenta con un indicador (42.2 por ciento) similar al de Esmeraldas (41.2 por ciento), pero bastante inferior al de la provincia de Carchi, que lleva la delantera entre las provincias fronterizas con Colombia, con un 57.5 por ciento. No obstante, si se compara con el indicador de las otras provincias amazónicas y con el nacional, que mostraba la Encuesta de Condiciones de Vida de 1998, se pone en evidencia la enorme incidencia del flagelo de la desnutrición en la provincia de Sucumbíos.

Las principales causas de morbilidad en esta provincia están asociadas con las condiciones de pobreza de la población. En el mismo sentido, un alto porcentaje de muertes en la provincia podrían ser evitadas si se mejoran las condiciones básicas de la población, si se superaran los problemas de pobreza, se fortaleciera la capacidad institucional y se aumentara la inversión pública en el sector de la salud.

Con respecto al tema institucional, el *Plan Participativo de Desarrollo de Sucumbíos* sostiene que el ministerio de Salud Pública ecuatoriano abandonó la política de construcción de los Sistemas Locales de Salud (SILOS) y en su reemplazo ha puesto en práctica desde 1996, el modelo de Sistemas Descentralizados de Salud (SDS), "relacionados más con las necesidades institucionales y estatales de sobrevivencia en un contexto neoliberal, que con una real forma de democratización de la atención de salud" (Ibid: 129). Esa concepción del papel del Estado en la provisión y financiamiento de los servicios de salud ha terminado en reflejarse en la insuficiencia de los establecimientos hospitalarios y de salud de Sucumbíos, los cuales padecen déficit en recursos humanos y en equipos médicos y quirúrgicos.

Finalmente, es necesaria una mención a los dos últimos indicadores sociales. El de vivienda a nivel nacional es de 56.1 y se encuentra 13 puntos por encima del de Sucumbíos, como se puede ver en la tabla¹⁰. En este caso, el índice de Sucumbíos es el peor de las tres provincias fronterizas con Colombia, pues Esmeraldas tiene un índice de 49.7 y Carchi de 54.1.

En lo que atañe al déficit de servicios básicos, la situación de Sucumbíos es verdaderamente crítica. Es la segunda provincia a nivel nacional, después de Orellana, otra provincia amazónica, por su déficit de servicios básicos en las viviendas. Como se aprecia en la tabla, el 96.6 por ciento de éstas en Sucumbíos tiene algún déficit de servicios sociales básicos: un 89.8 por ciento en las áreas urbanas y un escalofriante 98.3 por ciento en la zona rural. Los servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica son también bastante deficientes en la región. En la mayoría de los cantones el agua no es tratada y sólo el 5.5 por ciento de las viviendas de la provincia tienen agua potable; el alcantarillado cubre apenas al 8.7 por ciento de los hogares, en tanto que el servicio de energía eléctrica también

10. Este índice, que se calcula entre 0 y 100, combina indicadores de agua potable, alcantarillado, recolección de basuras, electricidad, pisos y paredes adecuadas, servicio higiénico exclusivo y no hacinamiento. Los mayores valores del indicador denotan mejores condiciones habitacionales y viceversa.

es deficiente y satisface únicamente al 38 por ciento de la población. La infraestructura vial es escasa, lo que limita la actividad económica. Los servicios de teléfono y correos son de mala calidad y están limitados a las cabeceras cantonales.

Es posible afirmar que el desarrollo social de Sucumbíos es bastante precario en todos sus órdenes. La explicación a este deterioro económico y social hay que buscarla en la suma de distintos factores. Por un lado, se puede mencionar la crisis económica y social que ha afectado a Ecuador desde el inicio de los años noventa, que a su vez es el resultado de la puesta en práctica de las políticas de ajuste fiscal de la era neoliberal, con su punto culminante en la crisis de 1999 que condujo al país a adoptar con posterioridad la dolarización de la economía. Es previsible que esa situación no tenga una variación sustancial en los próximos años, como quiera que la firma del Acuerdo con el FMI significa la profundización de las políticas que han tenido un impacto económico y social tan negativo. Pero por otro lado, es innegable que la proximidad con Colombia y la extensión del conflicto armado de este país a las regiones fronterizas han terminado por profundizar la crisis de la provincia de Sucumbíos.

El deterioro del medio ambiente

Otro factor que ha incidido en la situación de salud de las provincias fronterizas y, en particular, la provincia de Sucumbíos, así como en el deterioro del medio ambiente, ha sido la fumigación de cultivos ilícitos. Aunque ésta se realiza en el territorio colombiano, por acción de los vientos ha terminado por afectar, no sólo los cultivos lícitos en el lado ecuatoriano sino también la salud de sus pobladores. Estos sufren cada vez más de afecciones en los ojos y la garganta, varios tipos de erupciones cutáneas, partos prematuros, dolores de cabeza constantes y enfermedades gastrointestinales y de las vías respiratorias, especialmente en los niños.

A continuación se sintetiza la información encontrada en las visitas a Sucumbíos sobre el impacto negativo causado por las fumigaciones. Los datos se obtuvieron mediante las entrevistas a pobladores de la frontera y a representantes de instituciones locales y nacionales, y la consulta de estudios y documentos que se han producido en la provincia sobre este problema.

Frente a este punto, existe fuerte controversia entre la posición de las autoridades norteamericanas y colombianas, por un lado, que insisten en que el glifosato no causa ningún daño al agua y a los seres vivos sino sólo a los cultivos de coca, y por el otro lado, quienes han cuestionado y rechazado el uso de este químico, por su carácter lesivo para la salud y la preservación del medio ambiente. Diversas organizaciones sociales y políticas del Ecuador, así como entidades de los gobiernos nacional y local se han pronunciado en este sentido.

El estudio adelantado por Acción Ecológica¹¹, denominado "Impacto de la fumigaciones del Plan Colombia en la frontera colombiana" evalúa cuáles son los principales efectos de las fumigaciones en la región de frontera ecuatoriana. Este estudio, adelantado a partir del 2001 y publicado en marzo del 2003, está basado

11. Asociación ecuatoriana que agrupa las siguientes organizaciones: ADHU, Asociación Americana de Juristas (AAJ), CEDHU, Ecociencia, INREDH, Laboratorio de suelos (LABSU), RAPAL Ecuador, SERPAJ, Acción Creativa, Comité Andino de servicios.

en los hallazgos de una misión de verificación que se desplazó por poblaciones fronterizas de los dos países, localizadas en la rivera del río San Miguel. La misión encontró que las fumigaciones realizadas en el Putumayo han generado impactos negativos en la salud, los cultivos y la forma de vida de los habitantes de la región.

El informe destaca que no se han respetado los pedidos de la Cancillería ecuatoriana en torno al establecimiento de una zona de amortiguamiento de las fumigaciones, lo que implica la no fumigación en un perímetro de 8 a 10 kilómetros del río San Miguel (límite binacional), dentro del territorio colombiano.

En cuanto al efecto de las fumigaciones sobre la salud, los análisis médicos, recogidos en el informe, permiten relacionar la sintomatología descrita por la población con las fumigaciones. El doctor Marco Álvarez del ministerio de Salud Pública ecuatoriano afirma en el estudio que la exposición al glifosato causa irritación de las mucosas, alteración de la sangre, disminuye el contenido de oxígeno y produce cambios neurológicos que impiden la contracción de los músculos¹².

En entrevistas realizadas en Lago Agrio también se pudo constatar el impacto de las fumigaciones sobre el medio ambiente. Ermel Chávez, presidente del Frente por la Defensa de la Amazonía, en Lago Agrio, respondió lo siguiente a una pregunta sobre el tema:

“Desde que empezó el Plan Colombia hemos tenido muchos problemas, especialmente en el medio ambiente. Hemos tenido bastante inconvenientes en la frontera norte, en las riberas del río San Miguel y un poco más abajo por Puerto Nuevo con el asunto de las fumigaciones.(...) y las consecuencias han sido la muerte de animales y de plantas. También han afectado salud de las personas y la contaminación del agua. Nosotros hemos recorrido toda la zona de la frontera del San Miguel y hemos constatado que los sembríos de maíz, yuca y plátano están acabados (...) Alguien nos explicó que el glifosato permanece en el suelo por más de tres años, contaminando aguas y erosionando las tierras”¹³.

Sobre el tema de la fumigación en la frontera, el mismo gobierno ecuatoriano ha manifestado reiteradamente su preocupación. Carlos Jumbo, director de Gestión Ambiental Local del ministerio del Medio Ambiente, señaló que esta dependencia le propuso al presidente de la república que conformara una comisión interinstitucional, en donde estuvieran involucrados diferentes ministerios como los de Salud, Agricultura y Ganadería, Defensa, Relaciones Exteriores, así como diferentes organizaciones campesinas, para atender el problema de la fumigación. Esta comisión tendría como objetivo abordar las implicaciones políticas, sociales y geográficas que ha traído la fumigación en los territorios de frontera¹⁴.

Respuesta de las organizaciones sociales de Sucumbíos a las fumigaciones

Según Loli Sevilla, encargada del Consejo Provincial de Sucumbíos, en los últimos meses se han incrementado las demandas de los campesinos de la región en contra de los daños causados por las fumigaciones en las poblaciones

12. Diario HOY, septiembre 13 de 2000, Quito Ecuador.

13. Entrevista personal realizada el 2 de abril de 2003 en Lago Agrio.

14. Entrevista personal realizada el 4 de abril, Quito, Ecuador.

ecuatorianas de la frontera. A manera de ejemplo, Victoriano Bravo Caicedo, presidente de la Asociación de Campesinos Palmeras Fronterizas de Lago Agrio, envió al gobierno central un documento respaldado por más de tres mil firmas, en el cual se señala que el área afectada es de aproximadamente tres mil hectáreas. El documento plantea además que “los habitantes del sector nos encontramos aterrorizados ante la presencia de grupos armados colombianos que circulan por la zona, lo que denota la falta de seguridad y vigilancia en la frontera, por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional”. Allí se solicita apoyo para iniciar una demanda pública internacional en contra del gobierno de Colombia con el fin de pedir la respectiva indemnización por los daños causados a las fincas, la pérdida de sembríos, las enfermedades de los niños y los adultos y la muerte de los animales por intoxicación. Igualmente, se denuncia abortos y malformaciones congénitas en Lago Agrio¹⁵.

Recientemente, la Federación de Organizaciones Campesinas Fronterizas de Sucumbíos, que agrupa a 40 comunidades, se reunió para fijar el tipo de indemnización que exigirían al gobierno colombiano por las fumigaciones en la zona fronteriza. Esta Federación ganó un recurso de amparo en la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en Quito¹⁶.

El desplazamiento forzado de colombianos a Sucumbíos

El incremento del número de desplazados colombianos en el Ecuador durante los últimos tres años ha sido notorio. De acuerdo con José Euceda, representante de la Acnur en Ecuador, en el censo del 2001 aparecieron registrados en ese país 51.000 colombianos¹⁷. Datos de esta entidad señalan que las solicitudes de refugio presentadas por colombianos en Ecuador se incrementaron en un 50 por ciento entre agosto y septiembre de 2002, provenientes de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Nariño. El incremento responde a la intensificación de las fumigaciones de cultivos en el sur de Colombia, al recrudecimiento de los combates entre el Ejército y a la acción de los grupos armados. De acuerdo con distintas fuentes, entre ellos algunos líderes campesinos de tales departamentos, muchos de los labriegos huyen hacia Ecuador debido a las aspersiones y a los daños que han provocado en la salud de la población, los animales y los cultivos lícitos¹⁸.

Según datos del ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, el fenómeno del desplazamiento de colombianos hacia ese país se ha incrementado de manera preocupante. En el 2002 hubo 6.270 solicitudes de refugio, de las cuales 6.244 (99.6 por ciento) correspondieron a colombianos. En el primer trimestre del 2003 se recibieron 3.880 solicitudes y entre enero de 2002 y enero de 2003 se presentó un incremento del 1.100 por ciento¹⁹. Esta situación, sumada a la evidente incapacidad institucional de los Estados para implementar la Ley 387 para la prevención del desplazamiento y protección de la población desplazada por el conflicto, y a la falta de directrices claras para atender a los desplazados por la erradicación de cultivos ilícitos, propicia el desbordamiento de la crisis humanitaria que se vive en la frontera norte.

15. “Ecuatorianos exigen indemnización”, La Hora, *septiembre 26 de 2002*, p.B2.

16. “Las comunas afectadas por la fumigación”, El Comercio, *febrero 6 de 2003*.

17. Entrevista personal con José Euceda, Quito, *abril 4 de 2003*.

18. “Record de pedidos de refugio en octubre”, Diario Norte, *octubre 14 de 2002*, p.31; La Hora, *mayo 15 de 2003*.

19. Entrevista personal a Fabián Valdívieso Eguiguren, Director General de Derechos Humanos, Asuntos Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, *abril 3 de 2003*.

Sin embargo, lo cierto es que la cifra de desplazados por el conflicto colombiano puede ser mucho mayor de lo que muestran las estadísticas, pues se trata de personas que, no sólo no se identifican como tales, sino que ponen en riesgo su vida y la de su familia si solicitan refugio²⁰. De acuerdo con el funcionario de alto nivel del ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador antes mencionado, del considerable número de desplazados procedentes de Colombia, sólo alrededor de un 5 por ciento solicita el status de refugiado²¹.

Con base en la anterior situación, se pueden plantear las siguientes ideas sobre el desplazamiento forzado de colombianos: primera, que el crítico contexto socioeconómico y político de Colombia, agravado por las estrategias derivadas del Nuevo Orden Mundial antes mencionadas, es el principal generador de desplazamiento forzado en nuestro país. Segunda, que el desplazamiento forzado por su naturaleza ataca directamente al “tejido social” colombiano, lo que contribuye a la fragmentación del Estado, máxime cuando el desplazamiento forzado se incrementa de manera notoria; y tercera, dado que el problema del desplazamiento ha traspasado las fronteras, como lo ilustra el caso de Sucumbíos, se convirtió en un asunto prioritario para las relaciones internacionales entre los dos países.

Pero los efectos socioeconómicos y culturales en mención no sólo contribuyen a entender la exclusión de los desplazados forzados en Colombia, sino también arrojan luces sobre la situación de los compatriotas que se establecen en Sucumbíos, a quienes se les suma otras condiciones agravantes, aparte de su desplazamiento. Con ello, llegamos al argumento de que los desplazados forzados colombianos en Ecuador se ven afectado por una doble exclusión. La primera resulta de su condición de desplazados, que se ven forzados a abandonar su hogar, su lugar de origen y el territorio de su nación, para establecerse en un país vecino, como consecuencia de los factores ya mencionados. Esta situación se agrava por el hecho de la estigmatización que sufren debido a la violencia y los otros factores de la crisis, que caracterizan el país de donde proceden.

La segunda exclusión se produce por el hecho de que la región receptora, en este caso la provincia de Sucumbíos, en Ecuador, tiene una situación socioeconómica más difícil que la del lugar de procedencia de los desplazados, tal como se advierte en las estadísticas antes analizadas y como lo corroboran los relatos de los mismos desplazados.

El caso del barrio San Valentín de Lago Agrio

El barrio San Valentín está situado en la periferia de Lago Agrio, al lado de otro pequeño barrio que se llama Segundo Orellana, con el cual confunde sus polvorientas calles. Los colombianos que viven allí son desplazados que mediante amigos o familiares han logrado llegar a ese lugar. Estos compatriotas en su mayoría no tienen estatus de refugiados y se encuentran indocumentados. A continuación analizaremos cuáles son los principales rasgos de su nueva situación de desplazados, en los planos legal, socioeconómico y cultural.

20 El Comercio, junio 18 de 2003.

21 Entrevista personal a Fabián Valdivieso Eguiguren

Estatus legal y estigmatización

Uno de los principales problemas de los desplazados colombianos en San Valentín es su carencia de estatus como refugiados, lo que les impide vincularse plenamente a las dinámicas sociales y económicas de Lago Agrio. En esta condición, no pueden reclamar ningún tipo de derecho ni tampoco están autorizados para moverse del lugar en donde habitan, tal como lo aseguraron varios entrevistados. Este mismo tema es abordado por el informe *Misión Sucumbíos*, cuando expone que “la situación que coloca en mayor vulnerabilidad a la población colombiana en la provincia de Sucumbíos es la ilegalidad, dificultando de esta manera un adecuado procesamiento de sus necesidades y sus expectativas en torno a la adaptación a las condiciones de vida y de trabajo en la provincia” (Misión, 1992: 32).

En cuanto al estigma del desplazado, Gloria Naranjo y Deicy Hurtado, refiriéndose al contexto urbano de Medellín, explica que cuando se hace alusión al desplazamiento forzado y a la colonización urbana, se parte de la “idea generalizada y el lugar común según el cual, si alguien es amenazado y tiene que dejarlo todo, “por algo será”, tendrá alguna deuda sin saldar”. Comentan al respecto:

...los desplazados son vistos entonces, no como víctimas de la guerra, sino como actores del conflicto armado que están involucrados con cualquiera de los bandos. Se generaliza la idea de que no son personas de fiar, son asociados con delincuentes y la llegada al barrio es percibida como fuente de inseguridad (Naranjo y Hurtado, 2002: 271).

Los desplazados de San Valentín cargan con igual peso, pues la percepción de muchos ecuatorianos de Lago Agrio es que la afluencia de colombianos allí representa diversos problemas para el lugar. Por ejemplo, a la llegada masiva de desplazados en los últimos años se le imputa el incremento de delitos, como atracos y secuestros. Esto ha sido más notorio en los últimos años cuando se inició la aplicación de El Plan Colombia. Según testimonio de los pobladores, se observa un incremento de homicidios, con características de “ejecuciones sumarias”. También se registran secuestro de trabajadores de las empresas petroleras, atentados contra el oleoducto, amenaza a funcionarios y entidades públicas, así como agresiones contra la policía de Lago Agrio, como “represalia” por el decomiso de drogas, armas o gasolina “blanca” (Oipaz, 2002: 50).

Ser desplazado colombiano tiene evidentes desventajas en caso de verse involucrado en problemas judiciales, pues siempre se hacen asociaciones con la violencia y el narcotráfico, aunque no haya ningún vínculo, como lo corrobora uno de los desplazados entrevistados:

Hay un montón de problemas para nosotros (...), en primer lugar, puede que las autoridades tengan razón en algunas cosas, pero no en todas, no todo lo malo lo hacen los colombianos, pues olvidan que muchos ecuatorianos también vienen de Colombia. Ellos también pueden estar metidos en problemas como los ajustes de cuentas.

Situación socioeconómica

El 61 por ciento de colombianos en Ecuador son pobres y el 82 por ciento sólo tienen instrucción primaria y son de origen campesino (Rivera, 2000). Los habitantes

del barrio San Valentín confirman ese diagnóstico. Aquí todos los desplazados son de origen campesino (la mayoría proviene del Putumayo) y han tenido que dejar sus parcelas por la situación de conflicto entre los grupos armados y recientemente por las frecuentes fumigaciones. Estos campesinos no saben hacer otro trabajo que el de labrar la tierra o trabajar en menesteres agrícolas, como los recolectores o "raspachines". Veamos qué dijo un desplazado en relación con la tierra que dejó:

Nos tocó salir de allá y venimos para acá, la finca quedó sola, la debieron ocupar los mismos que nos sacaron de allá. Lo mismo le ocurrió a los hijos de un vecino que mataron; hoy los hijos también se vinieron para acá (...) Nos cogen las cosas, se comen los animales y nos dejan sin alternativa, pues la guerrilla dijo que al que volviera lo mataban. Eso quedó hecho un desierto y tan bonito que era.

El oficio de los habitantes de San Valentín ha sido toda la vida la agricultura, por lo que les queda muy difícil emprender otro tipo de trabajos, lo que les reduce sus posibilidades de encontrar trabajo en otra actividad. Los colombianos que allí habitan intentan reproducir su trabajo agrario cerca de sus casas, pero no tienen espacio suficiente, además no son propietarios y, como la mayoría no ha solucionado su situación legal, tienen que cuidarse porque alguien los puede delatar.

En efecto, se pudo observar que los desplazados de San Valentín no cuentan con ningún recurso económico fuera de las ayudas que les ofrece la oficina local de Acnur. No tienen trabajo y dicen que es muy difícil encontrarlo en el pueblo. Algunos jóvenes pueden encontrar oficios varios por días, muy mal remunerados. Las mujeres, en particular, trabajan como empleadas domésticas. A este respecto, el Comité Pro-refugiados de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, CPR informó lo siguiente:

(...) muchos desplazados vienen en pésimas condiciones, sin nada, no tienen la menor información, no tienen ni siquiera su documento básico, que es la cédula de identidad y entonces eso los pone en una situación más difícil para quedarse legalmente y para buscar trabajo²².

Los habitantes nativos del barrio San Valentín perciben claramente el impacto que ocasiona la llegada de los colombianos, en especial por la insuficiencia de los servicios básicos con los que cuenta la provincia. Para afrontar la situación, ellos han elaborado su propio plan de emergencia, que contempla como puntos principales, el fortalecimiento económico de las instituciones de gobierno local, las mejoras en la red vial, la construcción de escuelas y de hospitales y el mejoramiento del servicio de salud y de los servicios públicos como agua, alcantarillado y electricidad.

La presencia de los desplazados y la agudización de los problemas socioeconómicos que esto trae, han dado pie para que los gobiernos nacional y local contemplen en sus programas la necesidad de proponer políticas a partir de estas realidades.

22. Citado por Francisco Javier Bonilla, Coordinador de las Organizaciones de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, en entrevista realizada el 4 de abril de 2003 en Quito.

En cuanto a sus derechos políticos, los desplazados de San Valentín manifestaron que no podían participar en política por ser extranjeros y por carecer de papeles legales. Sin embargo, destacan su participación en la junta comunal y también dijeron que participaban en las elecciones colombianas, votando en el consulado de Lago Agrio, aunque sienten que “no le deben nada a la patria”.

Cuando se les preguntó por la asistencia que les brindaba el consulado de su país, la respuesta unánime fue de rechazo a la actitud de los representantes del gobierno colombiano. Sobre esta situación, un funcionario de la Defensoría del Pueblo señaló lo siguiente:

Nosotros hemos podido detectar que el Estado colombiano a través de sus representantes en Ecuador, no se preocupa de sus ciudadanos aquí, y no sólo no se preocupa sino que en muchos casos los maltratan. Esto lo decimos por las quejas que nos traen aquí (...), cuando nosotros los remitimos a sus autoridades dicen que prefieren ir a otro lugar menos a la Embajada colombiana.

Como lo relata el testimonio, una vez más creen que el Estado los ha abandonado, una idea que se refuerza con el hecho de que no existe ningún plan o política del gobierno colombiano para atender a estos compatriotas.. De otra parte, su situación de ilegalidad y las condiciones precarias de la vida que allí tienen les crean un sentimiento de desconfianza frente a todo lo que suene a gobierno o Estado. Como campesinos colombianos, que manifiestan que han logrado sortear la poca asistencia del Estado, la violencia en medio del fuego cruzado, las fumigaciones, la pobreza y la violación de los derechos humanos, han mantenido a lo largo de sus vidas unas estrategias para sobrevivir en su territorio de origen y ahora la aplican en su nuevo lugar de habitación.

Las familias de los colombianos que habitan allí están en su mayoría encabezadas por mujeres, las cuales se ayudan mutuamente. Se aprecia una mayor integración de los colombianos entre sí que con los ecuatorianos. Es estas visitas de campo se observó que estos colombianos víctimas del desplazamiento forzado, viven una doble exclusión, situación que se resume en la frase de uno de los desplazados de San Valentín “la peor desgracia del pobre es ser extranjero y arrimarse a otros peor de pobres”.

Conclusiones

En el desarrollo del presente trabajo se ha podido corroborar el planteamiento central del cual partió la investigación, a saber: el desplazamiento forzado de colombianos hacia los países andinos es el resultado de la exacerbación de los factores de violencia y del deterioro de las relaciones económicas y sociales en el país, como consecuencia de la puesta en práctica de las tres estrategias prioritarias derivadas del Nuevo Orden Mundial: la lucha contra el narcotráfico, las políticas de liberalización económica y comercial y, más recientemente, la cruzada antiterrorista. Para Colombia y la región, estas estrategias se concretan en el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.

Dentro de este contexto, se planteó el problema central de la investigación, que consistió en el estudio del impacto del desplazamiento transfronterizo de colombianos a la provincia de Sucumbíos, Ecuador, examinado en un doble aspecto: primero, el efecto que produce sobre las condiciones políticas y

socioeconómicas de esta provincia fronteriza; y segundo, el impacto sobre las condiciones de vida de los desplazados colombianos en la región receptora. Igualmente, se examinaron los rasgos característicos del fenómeno del desplazamiento transfronterizo hacia el Ecuador.

Se pueden sintetizar las conclusiones del presente trabajo en tres campos: las relaciones internacionales y la política, lo socioeconómico y lo cultural.

Relaciones internacionales y política

Las ópticas a partir de las cuales se aborda la estrategia que propone la Iniciativa Regional Andina se encuentran ampliamente polarizadas. La versión oficial sostiene que esta estrategia solucionará el problema de las drogas ilícitas y la crisis social en el sur del país por atacarlos de manera integral, es decir, creando un muro de contención en las fronteras colombianas con los países vecinos para evitar la propagación y desplazamiento de los cultivos ilícitos hacia otros países de la región. Pero desde la óptica de quienes se oponen a ella, la Iniciativa Regional Andina es un proyecto intervencionista y militar, destinado a agravar la crisis económica y social que hoy en día se vive en las zonas de su aplicación.

En el presente trabajo se demuestra que la aplicación del Plan Colombia y de la Iniciativa Regional Andina ha tenido una incidencia negativa muy clara en la situación de los países de la región, en especial Ecuador. Políticas derivadas de estos dos planes, tales como la fumigación intensiva de cultivos ilícitos con productos químicos cuya utilización ha sido cuestionada nacional e internacionalmente, y el incremento militar en la frontera, han contribuido a exacerbar el problema del desplazamiento forzado hacia el país del sur. Los informes y estudios consultados de los organismos internacionales, en especial Acnur, o de las entidades nacionales y locales ecuatorianas, oficiales y no oficiales, como la Defensoría del Pueblo, los ministerios de Relaciones Exteriores y del Medio Ambiente, Oipaz, Acción Ecológica, y el Episcopado ecuatoriano, coinciden en esa afirmación. Los resultados del trabajo de campo, en especial las entrevistas realizadas, también corroboran el impacto negativo del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.

La prensa y los medios del país vecino han registrado profusamente esta problemática desde finales del 2000, cuando comenzó la aplicación del Plan Colombia. De la misma manera, han puesto en evidencia que el problema se ha agravado como consecuencia de la política de Seguridad Democrática del gobierno de Uribe Vélez durante el último año. En un contexto de violencia generalizada, cuyos rasgos sobresalientes han sido un incremento de las disputas territoriales entre paramilitares y guerrilleros, la amenaza contra las autoridades locales, el acentuamiento de las políticas represivas del Estado y de las fumigaciones, el problema del desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador ha aumentado de manera notoria.

Como consecuencia de esta situación, las relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador se han visto afectadas. Distintos sectores sociales y políticos del país vecino han venido presionando para que el Estado colombiano adopte unas medidas claras frente al problema del incremento de la violencia y del desplazamiento forzado. En diversas reuniones bilaterales que se han realizado entre los mandatarios o entre funcionarios de ambos países, el gobierno ecuatoriano ha insistido también en dos puntos: primero, que su contraparte adopte las medidas necesarias, tales como respetar la franja de diez kilómetros, del lado

colombiano de la frontera, como límite para que la fumigación no afecte al territorio ecuatoriano; y segundo, que se emprendan medidas claras para afrontar el problema de los desplazados colombianos.

Frente a estos requerimientos, la actitud del gobierno colombiano ha sido, de una parte, la de negar la magnitud del problema del desplazamiento y, por tanto, ignorar las recomendaciones en cuanto a la atención del mismo, las cuales provienen también de los organismos internacionales. La posición de la Embajada de Colombia en Ecuador y la del consulado en Lago Agrio ha sido muy clara en este sentido. De otra parte, el gobierno colombiano ha impulsado la militarización y el cierre de la frontera, en desarrollo de las políticas derivadas de las estrategias antinarcóticos y antiterrorista.

No obstante estas diferencias, las relaciones políticas y diplomáticas entre los gobernantes de Colombia y Ecuador son buenas, en tanto ambos manifiestan intereses afines. Los acercamientos entre los dos mandatarios ponen en evidencia que ambos hablan el mismo idioma en términos de seguridad fronteriza. Las perspectivas de un mayor acercamiento entre los dos frente a los asuntos prioritarios de la región son claras, sobre todo por la cercana relación de ambos con los Estados Unidos.

En lo que respecta al marco teórico de relaciones internacionales del cual partió el presente trabajo, se ratifica lo planteado inicialmente en torno a la validez de la afirmación sobre la creciente dependencia de los países andinos con respecto a los Estados Unidos y a la condicionalidad que se les impone mediante estas políticas derivadas del Nuevo Orden Mundial. Esto quiere decir que las decisiones centrales que se adoptan en la región frente al narcotráfico, la liberalización económica y comercial y el terrorismo están supeditadas a los intereses estratégicos de Washington y no consultan los intereses nacionales. Las élites nacionales aplican esas políticas, con mayor o menor grado de aquiescencia, pero, en últimas, no son quienes las diseñan. Por ello, aquí se cuestiona el planteamiento que se hace desde el constructivismo, al señalarse que tales políticas resultan de un proceso histórico de construcción conjunta. Con ello se minimiza el papel preponderante desempeñado por los Estados Unidos y su carácter marcadamente hegemónico en la región andina y en el mundo entero.

Aspectos socioeconómicos

El modelo económico predominante y las políticas de ajuste fiscal han sido factores definitivos en la crisis socioeconómica de los países andinos. Esta situación se ha expresado de manera más notoria en las poblaciones próximas a la frontera colombo-ecuatoriana, en especial Putumayo y Sucumbíos, lo que se pudo constatar mediante los datos estadísticos oficiales que fueron consultados.

A este respecto, el análisis presentado sobre el Putumayo como principal región expulsora, contribuye a dar cuenta de la forma en que confluyen en el departamento los diferentes problemas que aquejan gravemente al país y que determinan de forma directa o indirecta la crisis humanitaria del desplazamiento interno y transfronterizo. El predominio del cultivo de la coca y la llegada de los actores armados constituyen factores importantes en la violencia que vive el departamento.

De esta forma, los problemas tradicionales derivados del abandono estatal, lejos de superarse, se han incrementado. Las medidas neoliberales han tenido

consecuencias negativas para la producción agraria, como lo muestra la cada vez más débil seguridad alimentaria, pero igualmente para las decrecientes finanzas departamentales y municipales y por ende, para los indicadores sociales como la salud y la educación, en continuo detrimento. En este sentido se pronunciaron los distintos actores entrevistados en el departamento durante el trabajo de campo.

Así mismo, las soluciones que se están planteando desde el gobierno central para el problema del cultivo de la coca y el conflicto armado han afectado gravemente a los habitantes del departamento. La implementación del Plan Colombia, para lo cual se escogió el Putumayo como laboratorio, ha presentado hasta ahora efectos nefastos como la fumigación de cultivos de pancoger y el incremento de la pobreza rural que se deriva de ello. Los costos ambientales de las fumigaciones y los problemas de salud registrados han tendido a exacerbar la crisis social y el fenómeno del desplazamiento de forma considerable. Las políticas de ajuste fiscal y de congelación del gasto público y la decisión del gobierno de Uribe Vélez de incrementar las fumigaciones, permiten prever un empeoramiento de los indicadores económicos y sociales del Putumayo.

En lo que respecta a las provincias situadas del otro lado de la frontera, la situación histórica de abandono por parte del Estado ecuatoriano ha sido similar a la del lado colombiano. Hasta la década de los setenta su presencia en la provincia de Sucumbíos fue muy escasa, y se redujo a pequeños destacamentos militares, lo cual se ve reflejado en los bajos indicadores sociales de la zona.

En las visitas de campo pudo constatarse que el desarrollo social de Sucumbíos es bastante precario en todos los aspectos. Esto lo demuestran el diagnóstico socioeconómico de dicha provincia que se consultó para este trabajo y las entrevistas a desplazados del barrio San Valentín, a funcionarios diversos y a dirigentes cívicos y políticos sobre las condiciones sociales de la provincia. A ello confluyen factores de índole nacional y local. En lo nacional, puede mencionarse la difícil situación económica y social que ha afectado a Ecuador desde el inicio de los años noventa, resultante de las políticas de ajuste fiscal y demás medidas neoliberales. La crisis de 1999 llevó al país a adoptar la dolarización de la economía dos años después y los efectos de esta medida en el encarecimiento del costo de vida y el consecuente deterioro de las condiciones sociales, son perceptibles claramente en Sucumbíos.

En cuanto a los factores locales, debe destacarse que al abandono histórico por parte del Estado y su incapacidad para proveer las condiciones sociales básicas de la población, se le suma el impacto del desplazamiento forzado de colombianos. Su presencia en Sucumbíos ha incrementado la crisis social de la provincia, en aspectos como la demanda de vivienda, la cobertura de servicios públicos, el desempleo, el deterioro de la atención en salud y educación y la inseguridad.

Aspectos culturales

En este estudio se concluye que los desplazados forzados hacia Ecuador sufren una doble exclusión. La primera es el resultado de su misma condición de desplazados, que los lleva a abandonar su hogar, su lugar de origen y su territorio, para establecerse en un país vecino. Esta situación se agrava por el hecho de la estigmatización que tienen que vivir debido a la violencia, a las fumigaciones y demás factores de la crisis que caracterizan la situación de las regiones específicas de Colombia de donde proceden. Ello explica la razón por la que la gran mayoría de los desplazados, quienes salen del país bajo amenazas, no buscan obtener la

condición de refugiados, no recurren a las autoridades ecuatorianas, ni quieren dar a conocer su identidad, ni menos aún conceder entrevistas.

La segunda exclusión se produce por el hecho de que la región receptora, en este caso la provincia de Sucumbíos, tiene una situación socioeconómica que es todavía más difícil que la del lugar de procedencia de los desplazados, tal como se advierte en las estadísticas recogidas y como lo corroboran los relatos de los mismos entrevistados. A su condición de desplazados, muchas veces indocumentados, suman la de ser extranjeros en un país con condiciones socioeconómicas inferiores a las de su lugar de origen. Así, las posibilidades de que estos colombianos puedan iniciar una nueva vida en un país distinto se encuentran sólo en el imaginario del mito del eterno retorno.

Resultados

Aportes al conocimiento:

- a. Desde el punto de vista del campo de las relaciones internacionales, este trabajo desarrolló un enfoque novedoso, al estudiar el problema del desplazamiento transfronterizo de colombianos como consecuencia de la aplicación de las políticas internacionales derivadas del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.
- b. Con los resultados de este estudio de caso se pueden establecer las consecuencias y posibles tendencias que el desplazamiento colombiano tendrá en los países vecinos.
- c. Esta investigación contribuirá al debate teórico y político sobre el carácter de las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia y sobre la manifestación específica de estas estrategias regionales del país del norte y sus consecuencias políticas, económicas y sociales.

A la solución del problema planteado:

Aporte al conocimiento de las causas del problema y de su relación con las políticas internacionales y nacionales.

A la pregunta de investigación:

El trabajo responde a todos los aspectos de la pregunta de investigación, en cuanto al fenómeno, su impacto social, económico y político, tanto en los desplazados colombianos como en la población receptora.

Bibliografía

ACCARDO, Alan. (1983). "El Hábitus de Bourdieu" en *Initiation à la Sociologie de L'illusionnisme Social*. Bordeaux : Edition Le Mascare.

ACCIÓN ECOLÓGICA. (2003). "*Impacto de la fumigaciones del Plan Colombia en la frontera colombiana*", Quito: editorial?

ARDILA, Martha. (2002). "La política exterior de Colombia hacia sus vecinos. Evolución, mecanismos y retos". *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*, Bogotá: Fescol.

ARENDETT, Hannah. (1982). *L'imperialisme*. París: Fayard.

CONSEJO DANÉS PARA REFUGIADOS Y LA CONSEJERÍA EN PROYECTOS PARA REFUGIADOS LATINOAMERICANOS. (1992). "*MISIÓN Sucumbíos*".

NARANJO, Gloria y Deicy HURTADO, (2002). "*Destierros y desarraigos*". CODHES-OIM.

OACNUDH, ACNUR, CODHES. (2001). *Compilación sobre desplazamiento forzado. Normas doctrinas y jurisprudencia nacional e internacional*. Bogotá.

OBSERVATORIO INTERNACIONAL POR LA PAZ, OIPAZ. (2002). *Testimonios de frontera. Efectos del Plan Colombia en la frontera colombo-ecuatoriana*. Quito.

PÉCAUT, Daniel. (1999). "A propósito de los desplazados en Colombia", en *Estudios Políticos*, Número 14, Instituto de Estudios Políticos, Medellín: Universidad de Antioquia.

CONSEJO Provincial, Lago Agrio. (año?) *Plan Participativo de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Sucumbíos 2002-2012*".

RAMÍREZ, Socorro. (2001). "La internacionalización del conflicto y de la paz en Colombia". *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*. Bogotá: Planeta, IEPRI.

RESTREPO, Luis Alberto. (2001). "El Plan Colombia: una estrategia fatal para una ayuda necesaria". *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*. Bogotá: Planeta, IEPRI.

RIVERA, Fredy. (2000). "Diagnóstico de frontera Ecuador-Colombia", Flacso, Ecuador (documento sin publicar).

THOUMI, Francisco. (2002). *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: IEPRI-Planeta.

TORO, Celia. (1997). "Narcotráfico: lo que la interdependencia no nos explicó". *La política exterior de México: enfoques para su análisis*. México: El Colegio de México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.